



Adaptación de las ciudades hacia la nueva movilidad.

Hiriak mugikortasun berrira egokitzea.



1. Presentación de ANDADNO.
2. Mensaje de la pandemia: “URGE UN CAMBIO DE MODELO DE CIUDAD”.
3. Cómo conseguir Ciudades Seguras, saludables, y económicamente sostenibles.
4. Aviso: El GREENWASHING y el SOLUCIONISMO TECNOLÓGICO no son la solución
5. Argumentos sólidos: La legislación estatal, los compromisos y pactos europeos y el derecho Internacional.

POR QUÉ URGE UN CAMBIO DE MODELO DE CIUDAD



El modelo de ciudad actual basado en el coche particular es un atentado contra la salud pública

- REPARTO INJUSTO Y SOBRECUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
- VIOLENCIA VIAL. MUERTES Y HERIDOS POR ATROPELLOS
- ENFERMEDADES Y MUERTES PREMATURAS DERIVADAS DE LA CONTAMINACIÓN
- DESAPARICIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD
- FALTA DE AUTONOMÍA DE LOS NIÑOS
- SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL
- DEPENDENCIA DE LOS MAYORES Y PERSONAS CON MOV. REDUCIDA
- FALTA DE SEGURIDAD Y VANDALISMO (NO HAY “OJOS EN LA CALLE”)

ADEMÁS...

- El 50% de los viajes en coche son de menos de 3km
- El 10% son de menos de 500m

POR QUÉ URGE UN CAMBIO DE MODELO DE CIUDAD (2)



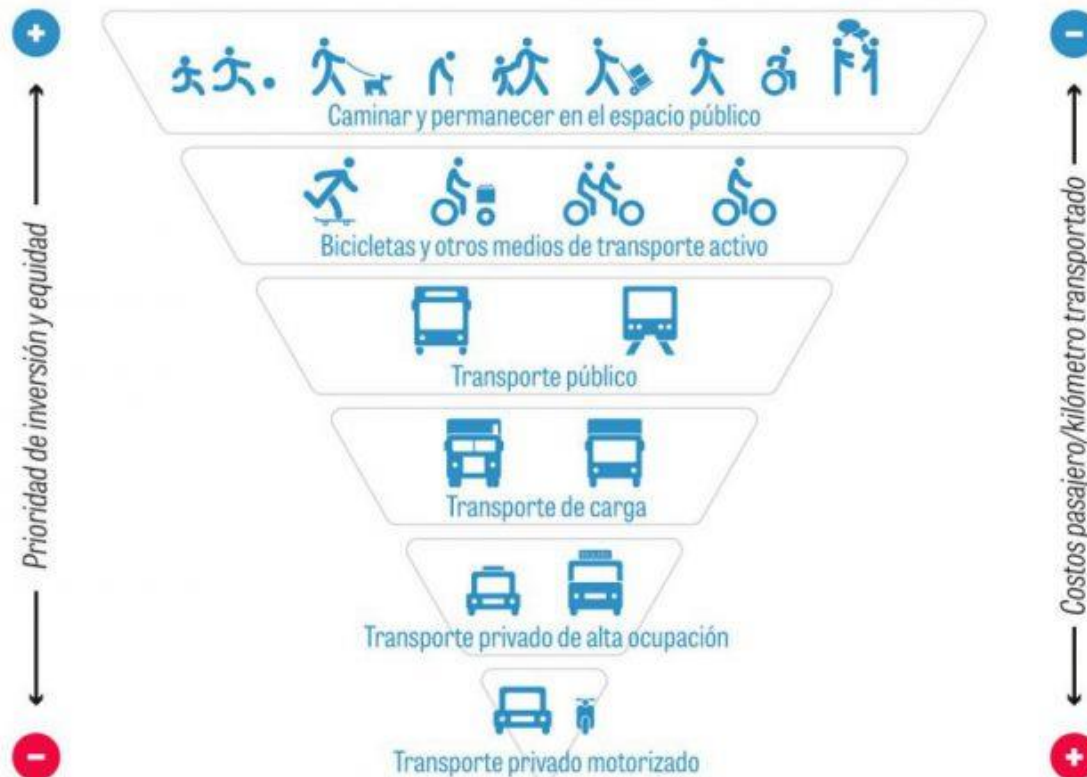
- Reparto injusto del espacio público en las principales urbes: 70% para el tráfico
- Privatización y sobreocupación del espacio dedicado al peatón
- 11.000 atropellos al año en nuestro país
- 4 de cada 10 niños es obeso o tiene sobrepeso
- Más de 850.000 personas mayores de 80 años viven solas
- 31.600 muertes prematuras al año por la contaminación ambiental
- El 82% de los niños juega al aire libre menos de 1 hora al día
- El 70% de los niños españoles va acompañado al colegio hasta los 10 años
- 8 de cada 10 niños juegan en la calle menos tiempo del recomendado
- 29.130,5 millones de euros (2,6% del PIB) dedicados a pagar las externalidades del coche (630€ al año/habitante)
- Las calles peatonales son sinónimo de ventas para el pequeño comercio



La Movilidad Sostenible = estrategia para conseguir un modelo de ciudad saludable.

- 1. Plan Peatonal.** Red de itinerarios peatonales accesibles para facilitar al máximo la movilidad peatonal dentro y fuera de las zonas urbanas → Ciudades **Accesibles y Conectadas**
- 2. Espacios para la Estancia** y para la diversidad de usos más allá de los desplazamientos y el consumo en terrazas. Los niños y personas mayores en la calle son generadores de seguridad. → Ciudades **Seguras e Inclusivas**
- 3. Zonas Verdes,** parques, bosques urbanos y calles con arbolado para limpiar el aire y dar sombra → Ciudades **Saludables**

La movilidad peatonal es la base de la movilidad sostenible



*Los desplazamientos de personas se deben incentivar al máximo mediante el **caminar**, la **bicicleta** y una red de **transporte público** para dar servicio a las personas con problemas de movilidad y cubrir las medias y largas distancias.*



Respuesta para los Lobbies:

“Lo sentimos, nuestra obligación es cumplir la ley y velar por el interés general”.

“La movilidad privada y no sostenible no se financia con dinero público”

“No necesitamos coches autónomos sin conductor, necesitamos más personas autónomas sin coche.”

NO ES MOVILIDAD SOSTENIBLE:

- Coches eléctricos, ni autónomos, ni compartidos
- Patinetes eléctricos
- Puntos de recarga por todo el territorio
- Más plazas de aparcamientos
- Puentes peatonales
- Circunvalaciones, rotondas y nuevos carriles
- Acera-bici
- Drones
- Cámaras de vigilancia
- Ciberseguridad



La legislación Estatal

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: Derecho a la salud, a la igualdad y al medioambiente

LEY DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACIÓN: (Art. 94 Prohibición de circulación y estacionamiento de los vehículos por aceras)

ORDEN VIV/561/2010. Aceras con anchura libre de paso \geq 1.80 m

Compromisos y Pactos Europeos

CARTA EUROPEA DE LOS DERECHOS DEL PEATÓN (oct-88)

PACTO VERDE EUROPEO

DIRECTIVA SOBRE TECHOS NACIONALES DE EMISIÓN

DIRECTIVA DE CALIDAD DEL AIRE

DIRECTIVA DE RUIDO AMBIENTAL

Derecho Internacional

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑOS (nov-89)

CARTA INTERNACIONAL DEL CAMINAR (WALK, 21)

RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE KIOTO